



© Bernardo Pérez

EL ECO

MUJERES EN LA IGLESIA

Acceso de las mujeres a los ministerios del Lectorado y Acolitado

El papa Francisco, con el poder y la gracia de su autoridad en la Iglesia, acaba de escribir “acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del Lectorado y del Acolitado”:

“He considerado oportuno establecer que se puedan instituir como Lectores o Acólitos no sólo hombres, sino también mujeres...”

“La decisión de conferir también a las mujeres estos cargos, que implican estabilidad, reconocimiento público y un mandato del obispo, hace más efectiva en la Iglesia la participación de todos en la obra de evangelización...”

“... aumentará el reconocimiento, también a través de un acto litúrgico (institución), de la preciosa contribución que desde hace tiempo muchísimos laicos, también las mujeres, aportan a la vida y a la misión de la Iglesia”.

Debemos subrayar un doble reconocimiento de gran importancia. Por un lado, y muy prioritariamente, el reconocimiento de la participación de todos, hombres y mujeres, en la obra de la evangelización, porque todos participamos de la triple misión de Cristo: sacerdotal, profética y real. Por otro, el reconocimiento explícito a la obra y contribución, verdaderamente histórica, de las mujeres en la misión de la Iglesia. Al respecto, escribió san Juan Pablo II que era impensable la obra de evangelización de la Iglesia sin el aporte de las manos femeninas. Se trata, por tanto, de una decisión, la del Papa Francisco, muy significativa, más allá de poder realizar unos servicios concretos que ya se venían realizando en muchas comunidades parroquiales.

CONTAR Y CANTAR

Por Álvaro Ruíz

Mirada histórica y virtual hacia la Safa

Recordar que el 15 de enero de 1952 abrió sus aulas el Colegio Episcopal Sagrada Familia –proyecto ideado e impulsado por don Vicente Moñux Cabrerizo (1906-1990)– invita a visitar el sitio safasi.com y ojear el presente. Por ejemplo, algunas noticias felices de sus alumnos: el ejercicio de investigación virtual Escape Room sobre ‘La cura del virus’; los tres premios ganados por estudiantes de Primaria en el concurso de microrrelatos convocado por ACCEM para conmemorar el “Día del Migrante”; las 15 medallas logradas en la Semana de la Ciencia entre 21 centros de Castilla-La Mancha, etc.

Usar las redes en ‘Niños en la pandemia’

El ciclo de charlas que ofrece la plataforma Libres para Educar bajo el título de ‘Niños en la pandemia’ tiene una nueva sesión el 30 de enero. En esta ocasión el tema se dirige a ayudar a que los pequeños se muevan en las redes sociales y en todo el océano digital sin sufrir naufragios. Como en meses anteriores, la sesión comienza a las 21:00 horas y se imparte a través de Zoom. Para apuntarse y solicitar los códigos de acceso hay que utilizar el correo libresparaeducaranuestroshijos@gmail.com

¿Cómo será tu voz?

*¡Tu voz, Señor!
¡Una sola palabra!
¡Un murmullo!
¡Un ligero chitar!
¡Un eco al menos
al que yo quede uncida
por ti arrastrada
suavemente movida!
Para poder vivir
yo necesito tu llamada.*

Buscar a Dios, indagar los signos de su presencia. Suplicarlo, como el poema de Sagrario Torres (1923-2006).

TIEMPO ORDINARIO

Domingo III Por Sergio SP

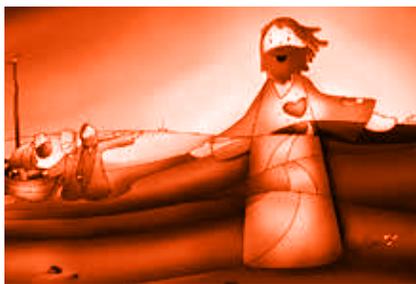
Jon 3, 1-5. 10. Sal 24

1Cor 7, 29-31. Mc 1, 14-20

Está cerca el Reino de Dios

Es el primer mensaje de Jesús al comienzo de su predicación.

Se ha cumplido el plazo: la promesa del Mesías ya es una realidad; el Reino se inaugura. Y su irrupción nos pone en pie: Jesús marcha a Galilea, Dios le pide a Jonás que se levante y vaya a Nínive, los apóstoles, dejando las barcas, marcharon con Jesús; y a nosotros se nos invita a renovar el seguimiento de Cristo, volver a caminar tras Él.



La voluntad del Padre es elevar a los hombres a la participación de la vida divina (LG). Para ello decide enviar a su Hijo, y Jesús, para hacer la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el Reino de Dios. Dios nos reúne en torno a su Hijo, y esta familia es la Iglesia, que es *el germen y el comienzo de este Reino.*

Este Reino tendrá su culminación al final de los tiempos, pero ya está palpando entre nosotros. Porque este Reino es Cristo mismo.

Su presencia y su fuerza es una llamada urgente: *Convertíos y creed en el Evangelio.* Los ninivitas cambiaron de vida con la predicación de Jonás, convirtiéndose en modelo de esta profunda actitud de cambio. La conversión se apoya en la fe, que nos da certeza de que lo más importante es lo que no se ve y de que todo lo humano es transitorio: *porque la presentación de este mundo se termina.*

Cristo, *pasando junto al lago de Galilea,* llama a cuatro apóstoles: *Venid conmigo.* Ellos *inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron.* Un nuevo texto vocacional y, a la vez, la expresión más alta de la conversión: el encuentro vivo y transformador con Jesús.

María, acompaña nuestro camino de conversión y seguimiento.

CARTA DEL OBISPO

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Los últimos Papas nos han invitado a todos los cristianos a emprender una nueva evangelización. Para ello, nos recuerdan que, además de recuperar el ardor evangelizador de los primeros discípulos del Señor, es preciso que revisemos también la vivencia de la comunión eclesial, pues la Iglesia, ante todo, es “signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1).

La comunión eclesial es el testimonio más elocuente que los cristianos podemos ofrecer al hombre de hoy de nuestra fe en Dios y la aportación más eficaz para ayudarlo a descubrir a Jesucristo como el enviado del Padre: “Que todos sean uno en nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17, 24).

Ahora bien, esta vivencia de la comunión eclesial no puede ser solo el resultado de los diálogos o consensos entre los miembros de la Iglesia católica, o entre los católicos y los miembros de otras confesiones cristianas. El logro de la comunión y la vivencia de la fraternidad tienen su fundamento en la práctica de una espiritualidad de comunión que nos permita contemplar con mirada creyente el misterio Trinitario y que nos impulse a contemplar a cada hermano como alguien que nos pertenece.

Solo cuando permanecemos en Cristo por la meditación de sus enseñanzas y la participación en los sacramentos, podemos avanzar en la vivencia de la comunión con Él y entre nosotros, abriendo nuevos caminos a la misión. Cuando nos dejamos

CARTA A MI SEÑOR

Mis amigos

Por Ángela C. Ionescu

Ha sido tan desolador como no recuerdo otro este año que se fue por fin, y siento hacia él un rencor quizá absurdo, pues fue un año de mi vida y como tal lo debería amar. Pero ¡cuánto daño, cuanto dolor ha dejado, cuanta pérdida irreparable, cuanto sufrimiento profundo que no se borra! Con cierta resistencia trato de repasarlo, y lo intento levantar de su rincón de oscuras tinieblas para verlo mejor. Pienso que voy a revivir momentos malos y recordar otra vez amargos acontecimientos que aún no he aceptado. Así es muchas veces cuando se vuelve la vista atrás. Con todo, me dispongo a ello y pienso que es una oportunidad de mirar de frente y asentir.

Y entonces, inesperadamente, sorpresa de las tuyas, al encararme con ese año aciago que se fue para comprender lo que me ha dejado y con lo que tendré que convivir siempre, me sorprende y me inunda una cálida luz, fuerte y persistente, que no había percibido. Es la luz de mis amigos, regalo de tu inmensa bondad y de tu asombroso amor. Ellos son el soporte de mi esperanza, el motivo de mi alegría a menudo oculta, y la fuente de la inagotable gratitud que sólo por recordarlos se derrama en mí y se dirige a ti mansa y dulcemente, como siempre que nos desborda lo que no merecemos pero tanto bien nos hace.

Ese amigo callado, siempre dispuesto

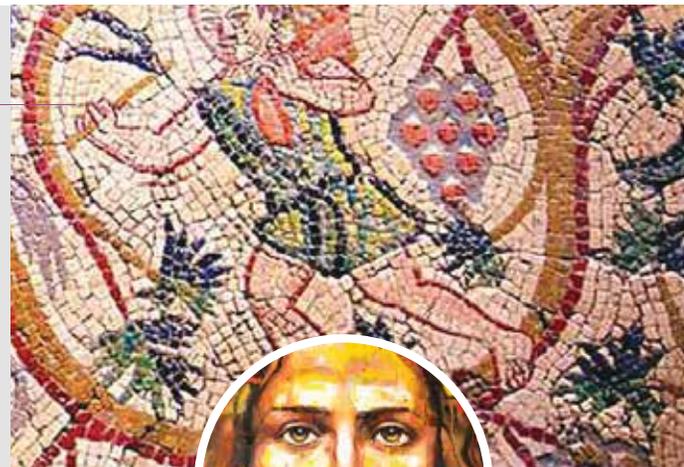
a acercarme a ti, a enderezar mis pasos, de verdad no sé cómo; ese amigo que es fiel y leal a lo largo de los años, que está como pilar firme en el que confiar, en el que apoyarme y a quien acudir; ese amigo que es todo luz, reflejo de tu bondad y de tu misericordia, que embellece hasta lo más vulgar, belleza que saca de su alma hermosa, y siembra ilusión en el yermo, a veces a costa de su fatiga, como si siempre tuviera en su mano el milagroso cascabel del espíritu de la Navidad; esos dos amigos unidos por el amor que en ellos persiste, que son el cálido refugio donde me espera siempre el abrazo del hogar perdido; esa amiga que a tanta distancia mantiene todo lo que es inigualable en la amistad; ese amigo que en los momentos duros, cuando nadie sabe de mi zozobra y a nadie se la pienso decir, se hace presente inexplicablemente, con la comprensión y la compasión que serenar y consuelan... ¿No forman ellos el regalo luminoso que puede más que las negras pesadumbres? ¿No son motivo de inmensa gratitud, anulador amoroso de tantas tristezas, penas y desamores? Todo esto lo he tenido en el año que se fue. Bendito seas por todos ellos, mi Señor. Bendícelos Tú y tenlos siempre en tu mano, bajo tu mirada, en tu amor, que es lo único que puede recompensar lo que son y hacen.

transformar y purificar interiormente por las enseñanzas del Señor, estamos en condiciones de reconocer todo lo bueno y positivo que hay en los hermanos, rechazando así las tentaciones que engendran competitividad, envidia y ganas de hacer carrera.

La celebración de la Semana de Oración por la unidad de los cristianos que, Dios mediante, tendrá lugar desde el día 18 al 25 de enero, nos recuerda la necesidad de permanecer en el amor de Jesucristo y en sus enseñanzas para dar frutos de comunión y de buenas obras. La verdadera comunión con Cristo tiene el poder de unirnos a todos los cristianos en la búsqueda de la unidad y en la construcción diaria de la misma.

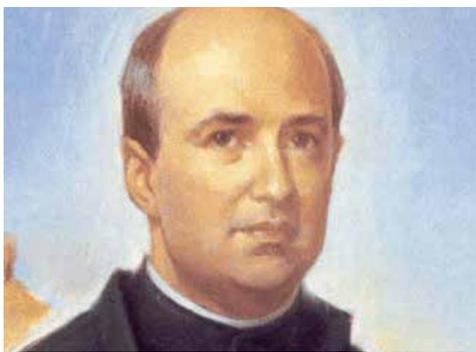
Escuchando una vez más el deseo y la súplica de Jesús al Padre para que todos seamos uno, es urgente que las distintas confesiones cristianas sigamos ofreciendo al mundo el testimonio de la acogida, del encuentro y del amor de Dios. Como nos decía el papa Francisco en el documento firmado en Jerusalén con el Patriarca Bartolomé II, el día 25 de mayo, de 2014: “Mientras nos encontramos aún en camino hacia la plena comunión, tenemos ya el deber de dar testimonio común del amor de Dios a su Pueblo, colaborando en nuestro servicio a la humanidad”.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.



Permaneced en mi amor y daréis fruto en abundancia
(cf. Juan 15, 5-9)

27 de enero, “Día del catequista”



Nuestra diócesis, uniéndose a otras diócesis de España que así lo celebran ya, propone celebrar el “**Día del Catequista**” el día **27 de enero**, fiesta de San Enrique de Ossó, patrón de los catequistas españoles, sacerdote, catequista y pedagogo, y fundador de la Compañía de Hermanas de Santa Teresa (teresianas) y que se destacó en la formación de niños y jóvenes.

Ocasión para agradecer la tarea evangelizadora, a veces tan ardua y difícil, otras tan gratificante. También para pedirle al Señor que “envíe obreros a su mies”. Y además en este año, en medio de las dificultades que la pandemia está creando también a la tarea de la catequesis, podemos encomendarnos a San Enrique para seguir con ánimo nuestra tarea de la catequesis.

Desde la Delegación se nos invita a celebrar esta fiesta y nos animan a que la celebremos en nuestras parroquias, de una manera sencilla pero gozosa en la fe, el día 27 de enero o en otra fecha cercana ■

Retiro online organizado por Talleres de Oración y vida

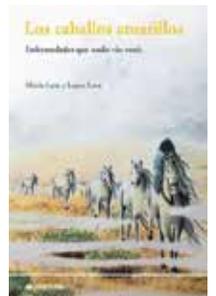
El fin de semana pasado, desde el sábado día 16 y hasta el martes día 18, se desarrolló un Retiro online con el título *Mi querido Papá*. El Retiro estuvo organizado e impulsado por Talleres de Oración y vida del P. Larrañaga. Al retiro se unieron personas de diversos países, entre ellos España y, en concreto, de nuestra diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Los audios del retiro, si uno quiere seguirlo personalmente, se encuentran colgados en la red ■

Efectos de la pandemia y la histórica nevada en la provincia

La evolución creciente de la pandemia y los efectos de la histórica nevada en la provincia de Guadalajara han marcado el ritmo de nuestras vidas en las últimas semanas. Los colegios, aun con distinto ritmo y alcance de la versión online, han abierto ya sus puertas en la práctica totalidad de los centros provinciales. También las catequesis retoman sus encuentros habituales. Otras instituciones se han visto paralizadas, en una o dos semanas. Así, por ejemplo, la Escuela de Teología, Ntra. Sra. de la Anunciación, que tampoco pudo abrir sus puertas el lunes de esta semana, tal como estaba previsto y anunciado ■

Publicación sobre la pandemia de las hermanas Lara Martínez

Los caballos amarillos es el título de la nueva obra de María y Laura Lara, publicada este otoño. El título, que alude al caballo que porta al jinete de la muerte en el libro del Apocalipsis, se esclarece con el subtítulo “Enfermedades que nadie vio venir”. Se trata de un estudio histórico, articulado en once capítulos, por las pestes, plagas y pandemias que ha vivido la humanidad. El prólogo introduce la presencia del coronavirus y un epílogo poético cierra la obra ofreciendo la terapia de la poesía como recurso sanador. Editado por Ciudadela, se extiende a lo largo de 224 páginas. María y Laura Lara Martínez colaboran en el blog del portal digital diocesano ■



**“¡No explotarás al jornalero,
pobre y necesitado, sea hermano
tuyo o emigrante, que vive en tu
tierra, en tu ciudad!”** (Dt 24,14)



**“Querían
brazos
y llegamos
personas”**

(Observatorio
Jeanneth Beltrán)

Pastoral de Trabajo
Sigüenza-Guadalajara

Hacerse como los niños

Pequeña y ejemplar historia de un día de vacaciones de Navidad. Hacía frío y empezaba a anochecer. Yo preparaba el altar y la capilla para la celebración de la Eucaristía. Como os digo, una tarde un poco de “perros”. Y llamaron a la puerta del despacho. Un niño de postcomunión con su padre. Tras el saludo, comentó el padre: “Se ha empeñado en venir a confesar... Ya, vamos a provechar los dos...”

Me acordé, de inmediato, de las palabras del Maestro: “En verdad os digo que, si no os convertís y os hacéis como niños, no entraréis en el reino de los cielos” (Mt 18,3). Los niños y su estilo nos enseñan nada más y nada menos que el camino del reino de los cielos, el camino que salva y conduce a la felicidad.

¡Cuánto nos pueden enseñar los niños si sabemos contemplar sus gestos y escuchar sus palabras! ¡Cuánto podemos aprender de ellos de cara a vivir con ilusión y limpieza, con alegría y novedad...!

Del niño de nuestra pequeña historia nos quedan, al menos, dos lecciones inmensas para nuestra vida cristiana.

Primera lección: que somos frágiles y pecadores. Con frecuencia, hacemos el mal y cometemos pecados. Leemos en la constitución *Gaudium et spes* del Vaticano II sobre el asunto: “El hombre, en efecto, cuando examina su corazón, comprueba su inclinación al mal y se siente anegado por muchos males, que no pueden tener origen en su santo Creador” (n 13). El que esté sin pecado, decía un día Jesús, que tire la primera piedra... Y nadie se atrevió.

Segunda lección: que Dios siempre nos espera y nos perdona. Se trata solamente de repetir el gesto y la decisión del hijo pródigo: “me pondré en camino e iré a mi padre...” Cuando al padre lo divisó se conmovió profundamente, echó a correr, le cubrió de lágrimas y de besos y le preparó una fiesta por todo lo alto...

Así somos nosotros y así es Dios nuestro Padre. Cuando nos acercamos al sacramento del perdón, a la confesión, nos colma de vida y alegría, nos pone el corazón en fiesta.

El niño de mi historia y otros niños, todos los niños, nos enseñan a sonreír y a vivir, a pedir perdón y a dar perdón, a confiar y esperar siempre. Nos enseñan a ir a Jesús y a confiar en Él, a darle gracias y también a pedirle regalos. Si no nos hacemos como ellos, como los niños, no podemos entrar en el buen camino.

Los Mandamientos de la Ley de Dios

Por M.C.

Esta semana deberás unir el número de Mandamiento con el texto de ese mandamiento. Como siempre te damos la pista de unir uno con el suyo y salen todos seguidos.

Primero	No codiciarás los bienes ajenos.
Segundo	Amarás a Dios sobre todas las cosas.
Tercero	No tomarás el nombre de Dios en vano.
Cuarto	Santificarás las fiestas.
Quinto	Honrarás a tu Padre y a Tu Madre.
Sexto	No matarás.
Séptimo	No cometerás actos impuros.
Octavo	No hurtarás.
Noveno	No dirás falsos testimonios ni mentirás.
Décimo	No consentirás pensamientos ni deseos impuros.

La bendición y la alabanza que más agrada a Dios es el amor fraterno. Por eso alabamos al Señor, porque creemos y sabemos que todo el bien que día a día se realiza sobre la tierra proviene, al final, de Él. Papa Francisco Twitter 31-12-2020



ECOS DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Por José Luis Perucha

Ministerios laicales

«Los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia».

Así reza a partir de ahora el canon 230 § 1 del *Código de Derecho Canónico*, vigente para la Iglesia latina, tras la Carta Apostólica *Spiritus Domini*, firmada por el Santo Padre el pasado 10 de enero. El cambio principal en dicha norma legislativa es que sustituye “*varones laicos*” por “*laicos*”, incluyendo así tanto a los varones como a las mujeres que, reuniendo las condiciones requeridas, hayan recibido el Bautismo.

Ya el Concilio Vaticano II había considerado que estos ministerios, que tradicionalmente se conferían a los candidatos al sacerdocio, tienen su origen en el sacramento del Bautismo y, por ello, pueden ser ejercidos tanto por varones como por mujeres, como se afirma en los párrafos 2 y 3 del mismo canon 230. Sin embargo, el rito litúrgico de institución de lectores y acólitos, publicado en 1972 por san Pablo VI, seguía estando reservado a los varones y, en muchas partes, se confería solo a los seminaristas como paso previo al diaconado.

Con este cambio legislativo se pone más de relieve la igualdad de los laicos, varones y mujeres, en el ejercicio de su sacerdocio bautismal, como lo confirma la práctica de estos ministerios en las celebraciones litúrgicas y la posibilidad, que ya contemplaba el actual *Código de Derecho Canónico*, de que las mujeres pudieran ejercer, por encargo temporal, algunas funciones litúrgicas como lector, comentador, cantor, así como el ministerio de la palabra, la presidencia de las oraciones litúrgicas o, en determinadas circunstancias, la administración del Bautismo o la distribución de la sagrada Comunión.